

**Acta de la Sesión Ordinaria número 12
de la Comisión Nacional de Vigilancia
de fecha 13 de diciembre de 2019**

En la Ciudad de México, con objeto de celebrar la sesión ordinaria número doce de la Comisión Nacional de Vigilancia, se reunieron en la sala de juntas del edificio ubicado en Avenida de los Insurgentes Sur, número mil quinientos sesenta y uno, las señoras y los señores: **ingeniero René Miranda Jaimes**, Director Ejecutivo del Registro Federal de Electores y Presidente de la Comisión Nacional de Vigilancia; **licenciada Mariana De Lachica Huerta**, representante propietaria del Partido Acción Nacional; **licenciado Luis Enrique Mena Calderón**, representante propietario del Partido Revolucionario Institucional; **ciudadano Eduardo Hugo Ramírez Salazar**, representante propietario del Partido de la Revolución Democrática; **ciudadano Adalid Martínez Gómez**, representante suplente del Partido del Trabajo; **técnica Angélica Martínez Domínguez**, representante suplente del Partido Verde Ecologista de México; **ciudadano Héctor Javier Cervantes Hernández**, representante suplente de Movimiento Ciudadano; **licenciada Anahi Sarvelia Reyes Vidaña**, representante suplente de Morena; **actuuario José González Hernández**, representante suplente del Instituto Nacional de Estadística y Geografía y; **maestro Juan Gabriel García Ruiz**, Secretario de la Comisión Nacional de Vigilancia del Registro Federal de Electores.

Ing. René Miranda Jaimes, Presidente.- Damos inicio a la sesión, Secretario proceda a verificar la asistencia y constatar si existe quórum para instalar la décimo segunda sesión ordinaria de la Comisión Nacional de Vigilancia.

Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, Secretario.- Presidente, le informo que existe quórum legal para llevar a cabo la sesión.

Ing. René Miranda Jaimes, Presidente.- Verificada la existencia del quórum se declara formalmente instalada la sesión ordinaria número doce de la Comisión Nacional de Vigilancia, a las once horas con once minutos del viernes trece de diciembre del dos mil diecinueve.

Secretario proceda a informar a las señoras y señores representantes el orden del día.

Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, Secretario.- El orden del día para esta sesión consta de 9 puntos:

1. Presentación y, en su caso, aprobación del acta de la sesión ordinaria celebrada el 11 de noviembre del 2019.
2. Informe de Actividades de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores, correspondiente al mes de noviembre de 2019.
3. Informe mensual de actividades de los Grupos de Trabajo.

4. Proyecto de Acuerdo de la Comisión Nacional de Vigilancia, mediante el cual, se aprueba recomendar al Presidente de la Comisión Nacional de Vigilancia, el Calendario de Sesiones de este órgano, para el año 2020.
5. Proyecto de Acuerdo de la Comisión Nacional de Vigilancia, mediante el cual, se aprueba recomendar a los Coordinadores de los Grupos de Trabajo Permanentes, el Calendario de Reuniones de estos órganos, para el año 2020.
6. Proyecto de Acuerdo de la Comisión Nacional de Vigilancia, por el que se aprueba el Programa Anual de los Grupos de Trabajo Permanentes, para el año 2020.
7. Proyecto de Acuerdo de la Comisión Nacional de Vigilancia, por el que se aprueban las Agendas Temáticas de los Grupos de Trabajo Permanentes, para el mes de diciembre de 2019.
8. Asuntos Generales.
9. Lectura de la relación de solicitudes de información y compromisos.

Ing. René Miranda Jaimes, *Presidente*.- Está a su consideración el proyecto de orden del día.

Si no hubiese ninguna intervención, Secretario, en votación económica, someta a votación el proyecto de orden del día.

Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, *Secretario*.- Pregunto a las y los integrantes de esta Comisión Nacional de Vigilancia si aprueban el proyecto de orden del día.

Los que estén por la afirmativa, les ruego levantar la mano.

Se aprueba por unanimidad, (PAN, PRI, PT, MC, Morena y Presidente).

Ing. René Miranda Jaimes, *Presidente*.- Antes de iniciar con el desahogo del orden del día, Secretario, consulte en votación económica si se dispensa la lectura de los documentos que se circularon previamente.

Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, *Secretario*.- Señoras y señores integrantes de este órgano, me permito solicitar la dispensa de la lectura de los documentos que se hicieron circular con anterioridad, con la finalidad de que podamos entrar directamente al tratamiento de los mismos.

Los que estén por la afirmativa, les pido levantar la mano.

Se aprueba por unanimidad, (PAN, PRI, PRD, PT, MC, Morena y Presidente).

Ing. René Miranda Jaimes, *Presidente*.- Secretario dé inicio con el desahogo del orden del día.

1. Presentación y, en su caso, aprobación del acta de la sesión ordinaria celebrada el 11 de noviembre del 2019.

Ing. René Miranda Jaimes, *Presidente*.- Está a su consideración el acta de referencia.

Si no hay comentarios a la misma, Secretario someta a votación el acta.

Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, *Secretario*.- Les pregunto si aprueban el acta de la sesión ordinaria celebrada el 11 de noviembre del 2019.

Los que estén por la afirmativa, les rogaría levantar la mano.

Se aprueba por unanimidad, (PAN, PRI, PRD, PT, MC, Morena y Presidente).

Ing. René Miranda Jaimes, *Presidente*.- Secretario continúe con el desahogo de la sesión.

2. Informe de Actividades de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores, correspondiente al mes de noviembre de 2019.

Ing. René Miranda Jaimes, *Presidente*.- Señoras y señores representantes está a su consideración el informe mencionado.

Si no hay comentarios al mismo, lo damos por recibido.

Secretario, continúe con el siguiente punto del orden del día.

3. Informe mensual de actividades de los Grupos de Trabajo.

Ing. René Miranda Jaimes, *Presidente*.- Está a su consideración el informe mensual de actividades de los grupos de trabajo.

Si no hay comentarios, damos por recibido el informe y, Secretario prosiga con el desahogo de la agenda.

- 4. Proyecto de Acuerdo de la Comisión Nacional de Vigilancia, mediante el cual, se aprueba recomendar al Presidente de la Comisión Nacional de Vigilancia, el Calendario de Sesiones de este órgano, para el año 2020.**

Ing. René Miranda Jaimes, *Presidente*.- Señoras y señores está a su consideración el proyecto de acuerdo.

Si no hay comentarios, Secretario someta a votación el proyecto de acuerdo.

Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, *Secretario*.- Le pregunto a los integrantes de la Comisión, si aprueban recomendar al Presidente de la Comisión Nacional de Vigilancia, el Calendario de Sesiones de este órgano para el año 2020.

Si estuvieran por la afirmativa les rogaría levantar la mano.

Se aprueba por unanimidad, (PAN, PRI, PRD, PT, MC, Morena y Presidente).

Ing. René Miranda Jaimes, *Presidente*.- Secretario, de lectura al siguiente punto del orden del día.

- 5. Proyecto de Acuerdo de la Comisión Nacional de Vigilancia, mediante el cual, se aprueba recomendar a los Coordinadores de los Grupos de Trabajo Permanentes, el Calendario de Reuniones de estos órganos, para el año 2020.**

Ing. René Miranda Jaimes, *Presidente*.- Señoras y señores representantes está a su consideración el proyecto de acuerdo mencionado.

Si no hay comentarios, Secretario someta a votación el proyecto referido.

Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, *Secretario*.- Pregunto a los integrantes de esta Comisión, si aprueban recomendar a los Coordinadores de los Grupos de Trabajo el calendario de reuniones para el año 2020; si estuvieran por la afirmativa les rogaría levantar la mano.

Se aprueba por unanimidad, (PAN, PRI, PRD, PT, MC, Morena y Presidente).

Ing. René Miranda Jaimes, *Presidente*.- Secretario continúe con el desahogo de la sesión.

- 6. Proyecto de Acuerdo de la Comisión Nacional de Vigilancia, por el que se aprueba el Programa Anual de los Grupos de Trabajo Permanentes, para el año 2020.**

Ing. René Miranda Jaimes, *Presidente*.- Está a su consideración el proyecto de referencia.

Lic. Mariana de Lachica Huerta, representante del Partido Acción Nacional.- Solicito un ajuste en el Grupo de Trabajo de Procesos Tecnológicos, en el tema 16, se redacta mecanismos para incorporar al Registro Federal de Electores a ciudadanos en situación de reclusión, y hay un tema diferente que es la credencialización de personas que se encuentran suspendidas de derechos, pero en libertad condicional, son dos temas distintos.

Ing. René Miranda Jaimes, Presidente.- Me parece pertinente la aclaración de la representante.

Al no presentarse más comentarios, Secretario someta a votación el proyecto con el ajuste sugerido por la representante del Partido Acción Nacional.

Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, Secretario.- Con la incorporación de este punto que refirió la representante del Partido Acción Nacional, les preguntaría a los integrantes de esta Comisión si aprueban los Programas Anuales de los Grupos de Trabajo Permanentes para el año 2020; si estuvieran por la afirmativa les pediría levantar la mano.

Se aprueban por unanimidad, (PAN, PRI, PRD, PT, MC, Morena y Presidente).

Ing. René Miranda Jaimes, Presidente.- Secretario, dé lectura al siguiente punto del orden del día.

7. Proyecto de Acuerdo de esta Comisión Nacional de Vigilancia, por el que se aprueban las Agendas Temáticas de los Grupos de Trabajo Permanentes para el mes de diciembre de 2019.

Ing. René Miranda Jaimes, Presidente.- Señoras y señores representantes está a su consideración el proyecto de acuerdo mencionado.

Lic. Luis Enrique Mena Calderón, representante del Partido Revolucionario Institucional.- Me gustaría ver cómo quedó oficialmente, no sé si hay forma de graficarlo, y la documentación de todos estos temas dónde la podemos observar.

Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, Secretario.- Estamos en agendas temáticas, punto 7.

Lic. Luis Enrique Mena Calderón, representante del Partido Revolucionario Institucional.- Son de los mismos que nos presentaron vía correo.

Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, Secretario.- Podemos atender la solicitud que está realizando, me parece que los temas que trabajamos en la reunión foránea están incorporados en el punto 6, que eran los programas anuales de trabajo.

En este contexto, por supuesto, les enviamos algún diagrama que pueda mapear los temas que acordamos allá, pero en este momento estamos en el punto 7, que son las agendas temáticas, que es el listado de temas que veremos en este mes.

Ing. René Miranda Jaimes, *Presidente*.- En el periodo hábil que todavía resta del año.

Pero es pertinente, entonces que quede el compromiso de hacer llegar a las representaciones lo que solicita el representante del Partido Revolucionario Institucional.

Al no haber más comentarios Secretario, someta a votación el proyecto de acuerdo.

Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, *Secretario*.- Le pregunto a los integrantes de esta Comisión si aprueban las Agendas Temáticas de los Grupos de Trabajo Permanentes para el mes de diciembre de 2019; los que estuvieran por la afirmativa les pediría levantar la mano.

Se aprueban las agendas temáticas por unanimidad, (PAN, PRI, PRD, PT, MC, Morena y Presidente).

Ing. René Miranda Jaimes, *Presidente*.- Secretario, continúe con el siguiente punto del orden del día.

8. Asuntos Generales.

Ing. René Miranda Jaimes, *Presidente*.- Pregunto si alguien quiere agendar algún asunto general.

El asunto general que inscribió el Partido del Trabajo fue el siguiente:

- *Asunto General 1. Mensaje de fin de año.*

Asunto General 1. Mensaje de fin de año.

C. Adalid Martínez Gómez, *representante del Partido del Trabajo*.- En primer lugar agradecer, señor Presidente, Secretario, funcionarios, amigos aun y cuando tengamos diferencias en las formas de pensar, de ver el trabajo, incluso la vida, creo que en estas fechas vale la pena agradecer que estamos juntos en esta tarea, que no es sencilla, es una tarea de Estado, es un trabajo profesional que le permite a los ciudadanos mexicanos y a las mexicanas no sólo ejercer el derecho a votar y ser votados, sino les permite tener un documento que les da acceso a otros derechos fundamentales.

Creo que no nos hemos equivocado, que el esfuerzo que hemos hecho todos, aun y con las diferencias, ha llevado a este país a que no nos enconemos y que, por encima de cualquier diferencia, ponemos el interés general de todos y eso hay que reconocerlo.

Les agradezco que siempre han tenido una atención con nuestra representación. Y desearles en estas fechas que la pasen con su familia, y los que no puedan, ver dónde pasar estas fechas, pero no tan tristes, es de celebrar, es de festejar, es de ver los proyectos que tengamos para el próximo año, que sé que para todos van a ser los mejores y que los vamos a cumplir.

Si en algo nuestra representación o en lo personal, podemos hacer por contribuir a que logren sus objetivos, cuenten con eso.

Un abrazo Presidente, todo el éxito a las tareas que vienen, aunque en algunas no estemos de acuerdo, pero eso lo discutiremos el próximo año. En éste cumplimos las tareas, hay pendientes como en todo, pero esos pendientes se pueden resolver.

Pedirles que con paciencia, con el corazón, con un compromiso patriótico hagamos todas nuestras cosas, porque eso nos va a permitir ser mejores seres humanos y va a permitir que saquemos a este país de muchos problemas que tiene, ése es el compromiso de todos.

Lic. Mariana de Lachica Huerta, representante del Partido Acción Nacional.- Sumarme al agradecimiento que realiza mi compañero representante del Partido del Trabajo. Fue un año intenso, agradecerle a usted Presidente, a su Secretario y a todo su equipo de trabajo, al igual que a las representaciones y sus equipos de trabajo, por todo el trabajo que se realizó durante todo el año y, dar una felicitación de navidad y desear que el próximo año sea el mejor.

Lic. Luis Enrique Mena Calderón, representante del Partido Revolucionario Institucional.- Igualmente, sumarme a estas felicitaciones en estas épocas navideñas, y aunque me tocó el último trimestre del año, me consta el gran esfuerzo y profesionalismo con el que se han desempeñado en esta Comisión Nacional de Vigilancia, desde las autoridades hasta los representantes de las diferentes fuerzas políticas.

Por último, desearles a todos una feliz navidad y un mejor año próximo para todos con sus familias y en el ámbito profesional.

Téc. Angélica Martínez Domínguez, representante del Partido Verde Ecologista de México.- En el mismo sentido que lo expresan mis compañeros, esta representación también en una cuestión de reflexión, sabemos que fue un año complicado y va a venir un año difícil con nuevos cambios.

Consideramos que tenemos que unir fuerzas como Comisión Nacional de Vigilancia y continuar trabajando duro.

Y a todo el personal, desearles unas felices fiestas.

C. Eduardo Hugo Ramírez Salazar, representante del Partido de la Revolución Democrática.- Igualmente, como todos los que me precedieron, sumarme a las felicitaciones, agradecer de antemano todas las atenciones y, se ve bien el año que entra, esperemos poder transitarlo más pacíficamente que éste.

Lic. Anahi Sarvelia Reyes Vidaña, representante de Morena.- De igual manera, me sumo a las felicitaciones, este año ya está por concluir, el siguiente año creo que tenemos mucho trabajo y básicamente desearles una feliz navidad y año nuevo, y continuaremos laborando si nos lo permiten.

C. Héctor Javier Cervantes Hernández, representante de Movimiento Ciudadano.- Igualmente, me sumo a las felicitaciones a todos los presentes, a todos los que nos acompañan, no en la mesa pero en la parte de atrás, desearles feliz navidad, y próspero año nuevo, que el año que venga llevarlo más pacíficamente.

Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, Secretario.- Agradecerles todo el trabajo que realizaron durante el presente año, me siento muy orgulloso de pertenecer a un órgano como éste donde se prioriza el interés ciudadano, los valores democráticos, el trabajo técnico, incluso el interés político a pesar de que están integrados mayoritariamente por la representación de los partidos políticos, pero la Dirección Ejecutiva siempre nos da esa oportunidad de priorizar esas cosas.

En lo personal, desearles que tengan una gran navidad, que sea mejor el año que viene que éste, y echarle ganas para que los trabajos de este órgano salgan mejor.

Act. José González Hernández, representante del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.- Dirigirme a ustedes, básicamente sirvo de testigo en cada sesión, el año anterior estuvo complicado para mí, por lo cual no pude asistir por cierto tiempo, pero me gusta venir, acompañarlos, escuchar todos los argumentos que utilizan aquí.

Sumarme a las felicitaciones para todos ustedes, siempre es un gusto compartirlo, y que tengan unas felices fiestas de fin de año en compañía de sus seres queridos.

No se olviden que el próximo año es el censo del INEGI, entonces sepan que cuentan con el INEGI el año que entra.

Ing. René Miranda Jaimes, Presidente.- Agradecerle a Adalid Martínez por poner el tema sobre la mesa es obligado al ser la última sesión del año hacer una reflexión del trabajo bien hecho.

Fue un año, si bien no tuvo la intensidad de otros, hubo definiciones relevantes que se estuvieron trabajando, avances importantes, que es lo que nos mandata la Constitución y la ley, de tener siempre una visión fresca, una vigencia en todos los aspectos relativos al cuidado de nuestros instrumentos registrales.

Es un tema que no se agota, es un tema que actualmente hemos dado mucha certeza al tema electoral, hay otras derivaciones que no son ajenas, que tienen que ver con aspectos de usos que se le están dando a nuestra base de datos, por su calidad, por su fortaleza, que tienen que ver con temas de identidad.

Identidad, este derecho humano que en nuestro país se ha venido resistiendo, tal vez, a construir un esquema sólido, institucional y que el Instituto Nacional Electoral, gracias al trabajo de este órgano de la Dirección Ejecutiva, actualmente tiene al país en condiciones favorables para que se puedan tomar decisiones pronto y que la ciudadanía pueda verse beneficiada en ese sentido, no solamente en el tema electoral, porque insisto, ese tema lo hemos abordado nosotros y los que nos han antecedido, es una construcción colectiva de años, de décadas por lo cual podemos sentirnos orgullosos.

También este ejercicio, permite pensar hacia el futuro, en lo que viene, y nuestra ruta de las elecciones del 2021, las actividades registrales tienen que iniciar de manera muy firme en el segundo semestre del 2020, para poder llegar con toda oportunidad, fortaleza y con toda solidez, a que nuevamente las elecciones del 2021 cuenten con una lista de votantes ejemplar, que convenza a todos y que permita a todos votar.

Eso es lo que tenemos en puerta y, adicionalmente se vienen proyectos interesantes. Tendremos que empezar el próximo año con actividades de las próximas distritaciones.

Nos recordaba el actuario, el INEGI por primera vez llevará a cabo un levantamiento censal con uso de tecnologías, lo cual va a permitir que la información que arroje este ejercicio censal se pueda contar con mayor oportunidad.

Eso nos va a poner en una situación obligada de empezar a hacer los trabajos de planeación de la próxima revisión, porque la ley nos dice que una vez que se cuente con información censal actualizada, hay que hacer una revisión de toda nuestra cartografía. Entonces, el próximo año tendremos que empezar a insertar algunas de las actividades, ahorita no tenemos un reflejo tal cual, en nuestro plan de trabajo, es porque hay que hacer todos los convenios y acuerdos con las instancias del Estado Mexicano de las cuales dependemos.

Pero, quiero dejar simplemente algunos trazos de la relevancia que implica el 2020 en nuestra ruta de trabajo, y que estoy seguro de que con la disposición de siempre construir, de fortalecer los trabajos registrales, esta Dirección Ejecutiva se siente cómoda, porque el trabajo aquí, más allá de las diferencias y afinidades en temas, todos tenemos claro cuál es nuestra función y eso es parte del éxito de los trabajos de este órgano porque respetamos las diferencias y reconocemos las similitudes.

Agradecerle a cada uno de ustedes, a todo el equipo de trabajo de la Dirección Ejecutiva que siempre está respaldando estos trabajos.

Y en el tema personal, desearles lo mejor, que podamos encontrar un espacio y un refugio de paz y de amor con las familias, con los seres queridos, desearles que el próximo año en lo personal sea un gran año.

No hay pendientes, salvo el compromiso de enviar hoy mismo lo que pidió el representante del Partido Revolucionario Institucional, por lo cual, al no haber más asuntos por desahogar,

agradeciendo su presencia, damos por concluida la presente sesión ordinaria a las 11 horas con 22 minutos del trece de diciembre de dos mil diecinueve.

CNV ORD-12

Presidente

Secretario

Partido Acción Nacional

Partido Revolucionario Institucional

Partido de la Revolución Democrática

Partido del Trabajo

Partido Verde Ecologista de México

Movimiento Ciudadano

Morena

Instituto Nacional de Estadística y Geografía

Las firmas arriba contenidas pertenecen al Acta de la Sesión Ordinaria número 12 de la Comisión Nacional de Vigilancia del Registro Federal de Electores de fecha trece de diciembre de 2019, la cual consta de diez fojas útiles por un solo lado.-----

-----C O N S T E -----